Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Ciudad

De mis consideraciones:

Comunico que el señor **KEVIN MIGUEL TREJO ARROYO** con C.C. 171363038-0 ha cedido a la señora **THALÍA LUZETTE ARROYO TORRES** C.C. **170716675-5** la cantidad de **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias y nominativas de la empresa **OCEANEXPORTERS S.A.**, con RUC #0992963816001

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

ING. KEVIN MIGUEL TREJO ARROYO
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 25 de julio de 2018

Señor GERENTE GENERAL OCEANEXPORTERS S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted, que yo, KEVIN MIGUEL TREJO ARROYO, portador de la cédula de ciudadanía # 171363038-0, he procedido a ceder 400 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una que tenía en el capital de la compañía OCEANEXPORTERS S.A., a favor de la señora THALÍA LUZETTE ARROYO TORRES, portador de la cédula de ciudadanía #170716675-5, de nacionalidad ecuatoriana, quien en calidad de cesionario beneficiario acepta incondicionalmente esta transferencia, por lo cual firma conmigo la presente comunicación.

Atentamente,

SR. KEVIN MIGUEL TREJO ARROYO CEDENTE

OLEAS NARANJO LAURA ESTEFANÍA CEDENTE

Edelchia Obcast.

THALIA LUZETTE ARROYO TORRES CESIONARIO



















CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE PERPERO 2015

CUE

004

1707168759 004 - 295 NOMENO

ARROYO TORRES THALIA LUZETTE
APELLOOS Y HOMBRES

PROVINCIA CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN

COTTOCOLLAD PARROQUIA

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Ciudad

De mis consideraciones:

Comunico que la señora LAURA ESTEFANÍA OLEAS NARANJO con C.C. 131238889-3 ha cedido a la señora THALÍA LUZETTE ARROYO TORRES con C.C. 170716675-5 la cantidad de OCHENTA (80) acciones ordinarias y nominativas de la empresa OCEANEXPORTERS S.A., con RUC #0992963816001

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

ING. KEVIN MIGUEL TREJO ARROYO GERENTE GENERAL Guayaquil, 25 de julio de 2018

Señor GERENTE GENERAL OCEANEXPORTERS S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted, que yo, LAURA ESTEFANÍA OLEAS NARANJO, portador de la cédula de ciudadanía #131238889-3, he procedido a ceder 80 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una que tenía en el capital de la compañía OCEANEXPORTERS S.A., a favor de la señora THALÍA LUZETTE ARROYO TORRES, portador de la cédula de ciudadanía #170716675-5, de nacionalidad ecuatoriana, quien en calidad de cesionario beneficiario acepta incondicionalmente esta transferencia, por lo cual firma conmigo la presente comunicación.

Atentamente,

OLEAS NARANJO LAURA ESTEFANÍA

Edebnia Oleans N.

CEDENTE

TREJO ARROYO KEVIN MIGUEL

CEDENTE

SRA. THALIA LUZETTE ARROYO TORRES
CESIONARIO



















CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE PERPERO 2015

CUE

004

1707168759 004 - 295 NOMENO

ARROYO TORRES THALIA LUZETTE
APELLOOS Y HOMBRES

PROVINCIA CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN

COTTOCOLLAD PARROQUIA

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Ciudad

De mis consideraciones:

Comunico que la señora LAURA ESTEFANÍA OLEAS NARANJO con C.C. 131238889-3 ha cedido a la señorita GEYMI LUZETTE TREJO ARROYO con C.C. 171613171-7 la cantidad de CIENTO SESENTA (160) acciones ordinarias y nominativas de la empresa OCEANEXPORTERS S.A., con RUC #0992963816001

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

ING. KEVIN MIGUEL TREJO ARROYO
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 25 de julio de 2018

SEÑOR GERENTE GENERAL OCEANEXPORTERS S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted, que yo, LAURA ESTEFANÍA OLEAS NARANJO, portador de la cédula de ciudadanía #131238889-3, he procedido a ceder 160 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una que tenía en el capital de la compañía OCEANEXPORTERS S.A., a favor del señorita GEYMI LUZETTE TREJO ARROYO, portador de la cédula de ciudadanía # 171613171-7, de nacionalidad ecuatoriana, quien en calidad de cesionario beneficiario acepta incondicionalmente esta transferencia, por lo cual firma conmigo la presente comunicación.

Atentamente,

OLEAS NARANJO LAURA ESTEFANÍA CEDENTE

Edetanã Oleas N.

TREJO ARROYO KEVIN MIGUEL CEDENTE

SRTA. GEYMI LUZETTE TREJO ARROYO
CESIONARIO

















